

El transporte y la “argolla de chatarra”

A pesar de que los accidentes de tránsito proliferan a diario; a pesar de que los vehículos están en su mayoría inservibles; a pesar de que las unidades se sobresaturan de pasajeros; a pesar de que los conductores y cobradores hacen gala de matonería e irresponsabilidad, el problema del transporte colectivo de pasajeros continúa sin solución.

Los transportistas tienen como único interés el aumento de sus ganancias. Las entidades gubernamentales encargadas de abordar este delicado problema tienen como única preocupación no entrar en conflicto con los oscuros “magnates” y los grises testafierros del mundo del transporte.

Del mismo modo como un grupo de magnates de la economía han formado la “argolla de oro” para impulsar el proyecto de la globalización neoliberal, que favorece a los menos que tienen más y golpea los intereses de los que tienen menos o nada tienen, los transportistas y las autoridades del transporte han formado la “argolla de chatarra”, cuyo escandaloso comportamiento padece cotidianamente el ciudadano común.

Uno de los casos de mayor escándalo ha sido el conjunto de declaraciones que un vocero de la cúpula de transportistas dio con motivo del nefasto accidente de la carretera a La Libertad.

El pasado 27 de febrero, en horas de la mañana, un autobús de la Ruta 102 volcó en una curva de la carretera que comunica San Salvador con aquella ciudad marítima. Según las informaciones

que dieron los periódicos, el aparato estaba en pésimas condiciones mecánicas. El dueño, no obstante, urgió a que el bus saliera “para no perder las entradas del primer viaje”. El conductor, por su parte, un muchacho de apenas veintidós años, sólo tenía cuatro días de haber empezado a manejar. El bus iba sobrecargado de pasajeros.

El accidente dejó ocho muertos y no menos de cincuenta golpeados. Ni el dueño del vehículo, o compañía aseguradora alguna, dieron muestras de querer pagar las pertinentes indemnizaciones a las familias de los fallecidos, a los golpeados y heridos.

Con absoluta frescura el transportista que apareció en la televisión dijo que el accidente había ocurrido porque la carretera hacia La Libertad se encuentra en mal estado. ¡Tamañas declaraciones sólo pueden ser catalogadas como irrespeto! Las víctimas debieron haber sido indemnizadas, y los ciudadanos tienen el derecho de ser informados sobre cómo marcha un servicio tan vital para la vida colectiva. Por lo que se puede sospechar, el problema parece ser que, entre transportistas y autoridades del transporte, hay un expreso o tácito acuerdo —¡vaya Dios a saber!— para mantener las cosas tal como están, porque así todos salen ganando. Los transportistas ganan lo suyo, aunque continuamente están lamentándose de estar en peligro de morir en la miseria; y las autoridades del transporte evitan cualquier desestabilización que pueda poner en peligro el precario equilibrio de un gobierno cuyos desatinos le salen políticamente caros.

¡Se debe poner paro a esta situación! ¡Se debe regular y civilizar una actividad ejercida en estos momentos con características de verdadera barbarie! ¡No se debe confundir la paciencia con la estupidez! El salvadoreño es paciente, pero no tonto, y ya está cansándose de verse tratado, en lo que a transportes se refiere, como un hato o una piara llevados tumultuariamente al matadero.

¡Los motoristas pelean vía! ¡Los cobradores maltratan y aglomeran a los pasajeros! ¡Motoristas y cobradores persiguen una buena "entrada" en el viaje, para poder robarle más al dueño del bus! ¡Los dueños de los buses se hacen "la vieja fresquera" porque, por más que sus semisecos empleados les roben, siempre ganan lo suyo, dados los bajísimos gastos —inflados a la hora de argumentar— en mantenimiento de unidades depreciadas, o en la adquisición de nuevos vehículos! ¡Y todo ello al amparo de unas autoridades que, por conveniencia, complicidad o ignorancia, no se deciden a poner en cauce este descomunal desmadre!

Está a punto de salir una guía turística bilingüe internacional sobre El Salvador. Entre los aspectos negativos que el turismo extranjero debe conocer, para estar prevenido, se señala en la guía la impropia conducta y la irresponsabilidad de los conductores y los cobradores. ¡Tristísimo punto negro para un país cuyo gobierno y cuyos sectores inversionistas están llenándose la boca con los argumentos a favor de convertir el territorio nacional en una meca importante del turismo!

Si se tratara el problema del transporte colectivo con criterio de eficacia, con visión de futuro, y con respeto a la persona humana, se caería en la cuenta de que hay muchas transformaciones deseables y posibles por las que este mal, a todas luces ya intolerable, podría convertirse en un bien colectivo para los ciudadanos nacionales y para los visitantes de otros países:

Se debería crear un *servicio especial*, capitalino y entre departamentos, en cuyos vehículos los pasajeros pudieran viajar cómodamente sentados, sin nadie de pie, a cambio de un precio relativamente mayor en el valor del pasaje.

Se debería crear un *servicio preferencial*, cuya característica sería la admisión de pasajeros de

pie, sobre el número de los ya sentados, sólo hasta el límite de un pasajero por cada fila de asientos. El precio del boleto debería ir acorde también con este nivel de comodidad.

Se debería crear un *servicio ordinario*, también capitalino e interdepartamental, de un precio más cómodo que el de los servicios anteriores. Su característica sería la admisión de pasajeros, sentados y de pie, hasta el límite racional impuesto por las características físicas del vehículo y por las necesidades de seguridad y comodidad de los pasajeros.

Se debería *fixar un salario mensual suficiente y justo* para conductores y cobradores, y debería eliminarse todo pago de "comisiones o porcentaje de ganancia" según la cantidad de dinero recolectado por viaje o jornada.

Los conductores o cobradores deberían ser seleccionados entre candidatos experimentados, responsables y educados —¡hay tanta gente con estas características y sin trabajo en el país!— y debería implementarse un riguroso sistema de cobro, por tiquete numerado o por contómetro.

Se debería *educar a los usuarios*, a fin de desarrollar tres hábitos elementales: esperar y abordar "en cola" el autobús; abordarlo por la puerta delantera y abandonarlo por la trasera; en buses de una sola salida, esperar el descenso de los que deban hacerlo, para proceder al abordaje por parte de los demás.

Se debería estipular la *obligación de que las empresas de transporte se aseguren*, con las compañías aseguradoras pertinentes, a fin de que, en caso de accidente, se pague a las víctimas las indemnizaciones requeridas.

Se debería *establecer un desagregado de velocidades para conducir* en la ciudad y en carreteras —normal, de sobrepaso, de riesgo, de alto riesgo— y crear un cuerpo de seguridad encargado de atender los problemas atinentes a la conducción de vehículos.

Se debería, en fin, *romper la "argolla"* que hasta ahora monopoliza el transporte de pasajeros. Hay otras empresas nacionales y extranjeras —¡ahora que se le abre puertas a la inversión extranjera y se establece un amplio mercado de competencia perfecta!— que pueden entrar a participar en este



rubro tan importante para la actividad económica y para la vida ciudadana en general. El mismo Estado podría entrar como potenciador del sistema de transporte, asumiendo, por ejemplo, la administración del transporte de tipo ordinario, es decir, no especial, ni preferencial.

Un sistema de transporte público redundaría en beneficio no sólo de la seguridad y comodidad de los pasajeros: podría reducir el número de automóviles particulares en circulación, porque sus dueños podrían conducirse en medios colectivos y podrían dejar, como corresponde, el vehículo privado para el uso estrictamente familiar y en fin de semana; y podría reducirse significativamente el nivel de contaminación ambiental, al reducirse sensiblemente los vehículos en circulación.

Es importante que los dueños de vehículos particulares caigan en la cuenta de que ir a trabajar en sus autos a las empresas, públicas o privadas, es devolverles regalada una parte significativa de su salario: lo que se gasta en gasolina, llantas, repuestos, depreciación... ¡y el desgaste nervioso! Estos gas-

tos reales y cotidianos, nunca son devueltos, o reconocidos, como no sea, a veces, una exigua cantidad para "viáticos" que en muy poco compensa lo mucho que se ha gastado yendo a trabajar a la empresa en vehículo particular.

Es importante, también, tomar en cuenta que la contaminación ambiental está haciendo ya invivibles las ciudades, y que es responsabilidad, del Estado y de los ciudadanos, buscar medios para sanear de las emanaciones automovilísticas un ámbito que siendo casa de todos se está convirtiendo en jaula de todos.

Hay instituciones extranjeras que saben de todo esto y que pueden venir a asesorar la búsqueda de soluciones. Hay experiencias externas de las que se tiene mucho que aprender. No es cierto que los problemas de los salvadoreños deban resolverlos sólo los salvadoreños. Hay muchos otros que tienen bastante que enseñar, sobre todo cuando se trata de civilizar a un país convertido en zona de barbarie por las "argollas" que, de oro o chatarra, piensan exclusivamente en sus intereses y no en los intereses ciudadanos.

F. A. E.